



# Asamblea General

Septuagésimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
15 de enero de 2016  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

### Acta resumida de la 22ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 10 de noviembre de 2015, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Bowler..... (Malawi)

### Sumario

Tema 54 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (*continuación*)

Tema 53 del programa: Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos ([srcorrections@un.org](mailto:srcorrections@un.org)), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

15-19637X (S)



Se ruega reciclar 



*Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.*

**Tema 54 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente**  
(A/70/13, A/70/13/Add.1, A/70/379, A/70/308, A/70/340 y A/70/319)

1. **El Sr. de Aguiar Patriota** (Brasil) dice que el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) ha demostrado un compromiso inquebrantable a la hora de prestar asistencia a los refugiados de Palestina durante los últimos 65 años, aunque se enfrenta a desafíos cada vez mayores, como los ataques a sus locales y a su personal durante la guerra de 2014 en Gaza, una crisis financiera sin precedentes como consecuencia de la creciente disparidad entre la limitación de los recursos y el aumento de la demanda, así como el reciente recrudecimiento de las tensiones entre israelíes y palestinos, que supone una carga adicional en la labor ya de por sí difícil del Organismo.

2. La situación en la Franja de Gaza, con 100.000 palestinos desplazados desde el inicio de las hostilidades en 2014, un bloqueo continuo y asfixiante y el incumplimiento de las promesas de financiación para la reconstrucción, resulta alarmante. El desempleo juvenil en Gaza asciende al 70% y el producto interno bruto (PIB) per cápita ha disminuido en 400 dólares desde 2005. Como confirma el examen ministerial anual del Consejo Económico y Social, las persistentes tasas de pobreza constituyen un desafío significativo para el desarrollo de Palestina. En estas complicadas circunstancias, el OOPS desempeña un papel crucial no solo en la prestación de asistencia humanitaria, sino también en la promoción de la estabilidad.

3. Recientemente, el Brasil ha aumentado su cooperación con el OOPS a través de contribuciones financieras voluntarias e iniciativas bilaterales y multilaterales, entre ellas las contribuciones al Fondo Fiduciario de la India, el Brasil y Sudáfrica (IBS) para la reconstrucción de los centros médicos que resultaron dañados durante el conflicto de 2014 en Gaza. El Brasil se enorgullece de participar en la Comisión Asesora del OOPS y espera seguir ampliando su cooperación con el Organismo.

4. El orador exhorta a la comunidad internacional a intensificar los esfuerzos dirigidos a alcanzar un

arreglo pacífico del conflicto israelo-palestino, y pone de relieve que el único modo de lograr la paz y la seguridad en la región es acabar con la ocupación y aplicar la solución biestatal. Hasta que esto ocurra, el Brasil continuará cumpliendo con su obligación de apoyar al OOPS y asistir a la población palestina.

5. **El Sr. Arcia Vivas** (República Bolivariana de Venezuela) dice que, pese a sus dificultades presupuestarias, el OOPS ha trabajado incansablemente para brindar asistencia a más de 5,5 millones de refugiados palestinos a quienes se les sigue negando su derecho al retorno, en consonancia con la resolución 194 (III) de la Asamblea General. Sin embargo, el Organismo nació como un mecanismo de asistencia provisional en medio de la expectativa de que se encontraría una solución justa y duradera al conflicto israelo-palestino, y su existencia no puede ser vista como la solución al drama de los refugiados palestinos.

6. La superación de la crisis humanitaria que afecta a los palestinos está vinculada indefectiblemente a la solución del conflicto israelo-palestino, lo que permitirá al pueblo palestino ejercer su derecho a la libre determinación. A tal efecto, es de vital importancia que Israel ponga fin a la ilegal ocupación que mantiene en los territorios del Estado de Palestina, con arreglo a la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad y demás resoluciones pertinentes de la Asamblea General, así como a las políticas de demolición de viviendas palestinas y construcción de asentamientos israelíes.

7. La agudización de la violencia en los territorios ocupados palestinos y la convulsa situación en los países vecinos provocada por grupos terroristas han aumentado la carga de tareas sobre el OOPS. El Organismo ve disminuidos sus recursos financieros no obstante los recientes aportes realizados por los países árabes para paliar dichas carencias. Por ello, la delegación venezolana exhorta a la comunidad internacional a aumentar su apoyo financiero para que el OOPS pueda llevar adelante su mandato.

8. El Gobierno venezolano condena la política represiva de Israel, que incluye prácticas como persecución política, arrestos, tortura, ejecuciones sumarias y actos deliberados de violencia contra ciudadanos palestinos, entre ellos niños, todas las cuales constituyen una violación del derecho internacional. Asimismo, el país condena los ataques indiscriminados perpetrados por Israel en la Franja de

Gaza en julio de 2014, durante los cuales algunas instalaciones educativas del OOPS fueron bombardeadas y perdieron la vida varios civiles, entre ellos 11 miembros del personal del Organismo. Los autores de estos crímenes de guerra deben ser juzgados con arreglo al derecho internacional e Israel debe abstenerse de emprender nuevas acciones que pongan en peligro la integridad, seguridad y neutralidad del personal del OOPS.

9. El Gobierno venezolano reitera su apoyo a la solicitud realizada por el Estado de Palestina para que se establezca un sistema de protección internacional para garantizar la seguridad e integridad física de los civiles palestinos en los Territorios Palestinos Ocupados, en consonancia con la resolución 904 (1994) del Consejo de Seguridad y el Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra (Cuarto Convenio de Ginebra).

10. La agresión militar y el bloqueo impuesto desde hace ocho años han diezariado la economía de Gaza y han causado una pobreza extrema y altas tasas de desempleo entre la población y han sumido a los jóvenes palestinos en la desesperanza. Para poner remedio a esta situación, es necesario que se levante el bloqueo y que la comunidad internacional honre sus compromisos para ayudar a la reconstrucción de la Franja de Gaza.

11. Dado que no habrá paz en el Oriente Medio hasta tanto no se llegue a una solución definitiva al conflicto israelo-palestino, el orador exhorta a las partes a que reanuden las negociaciones con miras a alcanzar un arreglo firme y duradero, y reitera el apoyo del Gobierno venezolano al derecho del pueblo palestino a la libre determinación en un Estado libre, soberano e independiente establecido sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, de conformidad con la resolución 181 (II) de la Asamblea General.

12. **El Sr. Çevik** (Turquía) dice que el OOPS encabeza los esfuerzos encaminados a proteger los derechos, la dignidad y la identidad de los refugiados de Palestina, y que sigue siendo una de las pocas fuentes de esperanza para los millones de palestinos que luchan por sobrevivir en las condiciones más terribles. Sin embargo, el Organismo está encontrándose con enormes dificultades para llevar a cabo sus operaciones, debido no solo a los continuos ataques, incursiones y otras prácticas ilegales que

Israel lleva a cabo con total impunidad, sino también a causa de las tendencias destructivas en la región, como la crisis de la República Árabe Siria, que han agravado aún más la difícil situación de los refugiados de Palestina. Con todos estos desafíos, las iniciativas del OOPS para evitar el empeoramiento de la situación humanitaria merecen el máximo elogio.

13. Debido a la grave escasez de fondos, sumada a la creciente inestabilidad y al aumento de los desplazamientos en la región, el OOPS apenas es capaz de hacer frente a la demanda de sus servicios básicos. Deplorando la crisis financiera sin precedentes por la que ha atravesado recientemente el Organismo y que ha amenazado con privar a medio millón de niños refugiados de Palestina de acceso a la educación, Turquía pide que se redoblen los esfuerzos para evitar que se produzcan situaciones similares en el futuro, sobre todo dada la importancia de la educación para mejorar el capital humano de los refugiados de Palestina y, por ende, para contribuir al logro de la paz.

14. El orador, en nombre de su delegación, expresa su preocupación por los procedimientos de seguridad israelíes y las estrictas restricciones aplicadas a la circulación de personas, bienes y servicios, así como por el bloqueo continuo de la Franja de Gaza y la devastación causada por la acción militar israelí en 2014, todo lo cual ha comprometido de forma significativa la capacidad del OOPS para llevar a cabo su labor.

15. A pesar de las medidas que se han adoptado en los últimos años, se necesita un cambio de enfoque para garantizar una financiación sostenida y previsible para el OOPS, entre otras cosas a través de compromisos financieros a largo plazo de los Estados Miembros, la introducción de mecanismos de financiación innovadores y la ampliación de la base de donantes del Organismo. Turquía acoge con beneplácito las contribuciones de los donantes tradicionales y de los nuevos al OOPS, y alienta encarecidamente a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para que el Organismo pueda responder con eficacia a las necesidades de los más de 5 millones de refugiados de Palestina. Por su parte, Turquía aumentó sus contribuciones al OOPS, con la donación de 369 millones de dólares durante el último decenio en concepto de asistencia oficial para el desarrollo, además de su compromiso de aportar 200 millones de dólares formulado en la Conferencia Internacional de El Cairo sobre Palestina y la

Reconstrucción de Gaza. Asimismo, Turquía envía ayuda en especie y asistencia de emergencia a través del Organismo, y seguirá adelante con sus proyectos actuales para prestar ayuda humanitaria y ofrecer servicios esenciales a los refugiados de Palestina.

16. Dado que la difícil situación de los refugiados de Palestina solo puede abordarse acabando con la ocupación de sus tierras, es necesario adoptar medidas urgentes para alcanzar una solución política negociada al conflicto israelo-palestino, basada en dos Estados que vivan en paz y con seguridad dentro de las fronteras anteriores a 1967, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la Iniciativa de Paz Árabe. Turquía continuará colaborando con sus asociados internacionales para apoyar al pueblo palestino en su búsqueda de la paz, la prosperidad y la dignidad.

17. **El Sr. Forés Rodríguez** (Cuba) dice que el Gobierno cubano es un firme defensor de los derechos inalienables del pueblo palestino, que desde hace mucho tiempo es víctima de las agresiones israelíes. Las Naciones Unidas tienen una función primordial en la promoción y protección de estos derechos, como la libre determinación y el derecho de los refugiados a regresar a sus tierras. A un año de la última gran ofensiva militar israelí contra la Franja de Gaza, la situación en el terreno se ha agravado; los palestinos viven en condiciones de inseguridad, pobreza y dependencia de la asistencia internacional; casi a diario los medios informan de la muerte o detención de ciudadanos palestinos, la mayoría mujeres, niños y ancianos. El Gobierno de Israel mantiene las limitaciones de circulación de personas y bienes, entre ellos el personal y los materiales del OOPS, y sigue violando la inmunidad de su personal y sus locales. Israel debe poner fin a la ocupación ilegal de los territorios palestinos, levantar de manera inmediata e incondicional el bloqueo a la Franja de Gaza y facilitar la circulación de bienes, personas y asistencia humanitaria a través de las fronteras de Gaza sin restricciones.

18. Dado que el permanente déficit presupuestario del Organismo vulnera su capacidad para hacer frente a los programas de asistencia de emergencia, así como a otros proyectos esenciales, el Gobierno cubano insta a la comunidad de donantes a que cumplan con sus promesas de contribuciones al OOPS. Cuba mantendrá su apoyo inquebrantable a la lucha del pueblo palestino por su derecho inalienable a la libre determinación y a

fundar su propio Estado, independiente y soberano, con las fronteras anteriores a 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital.

19. **El Sr. Elshandawily** (Egipto) dice que la comunidad internacional debe garantizar que el OOPS pueda llevar a cabo de forma continua y sostenible su labor esencial en materia de desarrollo, que es tan importante como sus iniciativas humanitarias. No debe permitirse que vuelva a suceder una crisis similar a la de 2014, cuando el Organismo se enfrentó a la posibilidad de no poder abrir sus escuelas a tiempo. La recepción de servicios de desarrollo es un derecho, no un privilegio, de los refugiados de Palestina, sobre todo en vista de las continuas injusticias históricas que soportan. La prestación de dichos servicios también es de suma importancia para combatir el terrorismo y la ideología extremista. También se deben tener en cuenta los crecientes desafíos a los que se enfrenta el OOPS como consecuencia de las múltiples crisis en el Oriente Medio, la subida de los costos de la prestación de servicios como la asistencia sanitaria y el aumento natural del número de refugiados de Palestina.

20. Finalmente, es importante no perder de vista la causa fundamental del problema. La comunidad internacional debe hacer todo lo que esté a su alcance para encontrar un arreglo justo y duradero a la cuestión de Palestina, en el que se incluya una solución justa al problema de los refugiados sobre la base de las resoluciones internacionales pertinentes.

21. **El Sr. Al-Hashimi** (Qatar) dice que el sufrimiento de los refugiados de Palestina continuará hasta que se halle una solución justa a su difícil situación. La labor del Organismo resulta indispensable, no solo en relación con la prestación de servicios básicos a los refugiados y la garantía de sus derechos humanos básicos, sino también por lo que respecta a la contribución al avance hacia la consecución de la paz en el Oriente Medio. Por tanto, es motivo de gran preocupación el hecho de que el déficit presupuestario del Organismo obstaculice su capacidad para cumplir con sus funciones, como pone de relieve la reciente crisis de financiación que ha amenazado con impedir que las escuelas del OOPS reabriesen para el año académico de 2015. La presión sobre los limitados recursos del Organismo sigue aumentando al tratar de ofrecer refugio a cientos de miles de civiles que se han visto desplazados como consecuencia del último ataque israelí en Gaza, donde sigue deteriorándose la situación humanitaria y

permanece en vigor el bloqueo. Es necesario adoptar medidas urgentes para superar la actual situación financiera del Organismo, que resulta insostenible, como subrayan el Secretario General de las Naciones Unidas, el Presidente de la Asamblea General, los países de acogida de refugiados, los miembros de la Comisión Asesora del OOPS y el Grupo de Trabajo sobre la Financiación del OOPS.

22. Reiterando la responsabilidad de la comunidad internacional para con los refugiados de Palestina, el orador expresa su gratitud a todos los donantes, a quienes insta a aumentar sus contribuciones al OOPS. Por su parte, Qatar respondió al llamamiento urgente del Organismo para obtener donaciones en 2014 con una promesa de contribución de 5 millones de dólares en apoyo a las actividades y los programas del OOPS en los próximos 5 años, en especial en la esfera de la educación y la reconstrucción de escuelas. En la Conferencia Internacional de El Cairo sobre Palestina y la Reconstrucción de Gaza, Qatar anunció una promesa de contribución adicional de 1.000 millones de dólares, que constituye la mitad de la financiación necesaria para el Plan de Apoyo de las Naciones Unidas para la Transformación de la Franja de Gaza tras la destrucción de su infraestructura, de sus instituciones públicas y de miles de hogares. Qatar agradece sobremanera los esfuerzos del personal del OOPS, que trabaja en condiciones difíciles y peligrosas, para prestar una asistencia esencial a los refugiados de Palestina.

23. **El Sr. Ben Sliman** (Túnez), en nombre de su país, elogia al OOPS por su labor ejemplar, que lleva a cabo en condiciones extremadamente difíciles, así como la cooperación de los países de acogida con el Organismo. El OOPS sigue enfrentándose a serios problemas, principalmente a una grave situación financiera; las dificultades financieras del Organismo y la creciente demanda de asistencia están limitando su capacidad para satisfacer las necesidades básicas de los refugiados de Palestina y podrían conducir al cese total de sus servicios. Es necesario que la comunidad internacional adopte medidas firmes y decididas para ayudar al OOPS a superar sus dificultades financieras a fin de que pueda cumplir su mandato de un modo oportuno y eficaz.

24. La causa fundamental del problema de los refugiados de Palestina y de la cuestión de Palestina en general es la ocupación israelí, que sigue teniendo repercusiones negativas en las vidas de los refugiados

de Palestina alojados en los campamentos. Las políticas y prácticas israelíes, que niegan a los refugiados de Palestina sus derechos básicos, han generado un sentimiento de frustración, desesperanza y desesperación en la Ribera Occidental y en Gaza. Deben detenerse las continuas incursiones de las fuerzas israelíes en los campamentos de refugiados, en el curso de las cuales varios refugiados perdieron la vida al ser alcanzados por disparos, y las constantes agresiones de Israel contra el pueblo palestino, que violan el Cuarto Convenio de Ginebra y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

25. Ante la magnitud de la tarea que el OOPS tiene por delante, se debe aumentar el apoyo a este Organismo para que pueda satisfacer las necesidades acuciantes de los refugiados de Palestina, y la comunidad internacional debe comprometerse seriamente a trabajar para lograr una solución justa, duradera e integral conforme con la Carta, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la Iniciativa de Paz Árabe.

26. **El Sr. Sharoni** (Israel) dice que el OOPS e Israel han coordinado de forma conjunta cientos de proyectos para prestar servicios esenciales al pueblo palestino desde la creación del OOPS en 1949. Israel reconoce la importante contribución del Organismo al bienestar de los refugiados de Palestina y sus descendientes, y acata los acuerdos expresados en el canje de notas Comay-Michelmores de 1967. Sin embargo, el Gobierno israelí se opone con firmeza al programa político del OOPS.

27. Pese al mandato del Organismo de reducir el flujo de refugiados, el número a su cargo se ha incrementado desde unos cuantos cientos de miles en el momento de su creación hasta más de 5 millones. En cambio, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha ayudado a decenas de millones de personas de todo el mundo a rehacer sus vidas y ofrecer un futuro mejor a la siguiente generación. Según el ACNUR, una persona pierde el estatuto de refugiado cuando se convierte en ciudadano de otro país, pero este principio no se ha aplicado a los refugiados de Palestina.

28. El orador lamenta que el OOPS siga sin cumplir las normas relativas a la neutralidad y la presentación de información equilibrada, como se espera que hagan los órganos de las Naciones Unidas. El Organismo se apresura a condenar a Israel, pero evita mencionar por su nombre a Hamás y otros grupos terroristas

palestinos en sus declaraciones e informes públicos, aunque es bien sabido que Hamás ha obstaculizado con frecuencia las actividades humanitarias, ha puesto en peligro las vidas de civiles palestinos en repetidas ocasiones y ha cometido crímenes de guerra contra civiles israelíes. Además, unos informes recientes según los cuales el personal del OOPS presuntamente alienta y promueve la violencia de los palestinos en los medios sociales resultan particularmente alarmantes a la luz de los recientes ataques terroristas, en los que perdieron la vida 19 ciudadanos israelíes y casi 200 resultaron heridos. Israel confía en que el OOPS se atenga a las mismas normas de rendición de cuentas y transparencia que el Organismo espera que cumplan otras partes, por lo que pide que estos graves actos de incitación se investiguen de forma inmediata, independiente y transparente, que se informe con prontitud sobre la investigación y que se facilite información relativa a las medidas disciplinarias que podrían derivarse de esta. Otro motivo de preocupación es la promoción, por parte del sistema de educación del Organismo, de una visión nociva y parcial entre los niños palestinos conforme a la cual la única solución posible es el denominado derecho de retorno.

29. Mientras Hamás hace todo lo posible para evitar la reconstrucción en Gaza, Israel trabaja con el OOPS para abordar los problemas humanitarios en la zona. Todos los días entran en Gaza cientos de vehículos que transportan bienes procedentes de Israel y que han facilitado la provisión de millones de toneladas de equipos, materiales y suministros para las actividades de reconstrucción durante el pasado año. El Informe del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (A/70/13) apenas menciona el diálogo y la cooperación del OOPS con el Gobierno israelí, pero sí reconoce al régimen de Assad el mérito de haber facilitado la labor del OOPS en la República Árabe Siria. El informe también se centra de forma desproporcionada en Gaza y la Ribera Occidental, en comparación con el análisis que contiene dicho informe de la situación de los refugiados de Palestina en la República Árabe Siria.

30. Israel comparte la esperanza de que el pueblo palestino logre una vida mejor. Por tanto, resulta muy desalentador el hecho de que en los debates de la Comisión se haya pasado por alto la falta de disposición de los dirigentes palestinos para reanudar las negociaciones directas con Israel sin condiciones

previas, la cual constituye la razón real del estancamiento que afecta a su situación.

31. Muchos refugiados de Palestina están atrapados en el caos de los países del Oriente Medio que se encuentran en una situación inestable. Los que están en la República Árabe Siria se arriesgan a perder la vida y a verse obligados a desplazarse debido a la sangrienta guerra civil, mientras que la población palestina presente en el Líbano ha sido segregada y aislada del resto de la sociedad libanesa durante generaciones. Muchos representantes de países árabes han expresado su preocupación por la situación de los refugiados de Palestina, aunque sus Gobiernos prefieren explotar con cinismo a dichos refugiados con fines políticos en lugar de prestarles asistencia. A ese respecto cabe señalar que nueve de los diez principales donantes del Organismo en 2014 fueron países occidentales.

32. El orador lamenta que los representantes de algunos Estados Árabes hayan formulado acusaciones imprudentes e incendiarias contra Israel, mientras miles de palestinos son masacrados por el régimen sirio, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL), y grupos terroristas como Hezbolá. El orador alienta al OOPS a que contribuya de un modo más eficaz a lograr un futuro pacífico para la región adoptando un enfoque más constructivo que esté basado en soluciones permanentes y no en resoluciones tendenciosas.

33. **La Sra. Wilson** (Australia) dice que el OOPS no ha dejado de cumplir su mandato en 2015, en un contexto regional cada vez más volátil. Los desplazamientos masivos de personas provocados por la crisis humanitaria en la República Árabe Siria, el Iraq y otros países de la región han dificultado la labor diaria del Organismo y han creado necesidades concurrentes que deben abordarse mediante las contribuciones de los donantes.

34. La oradora acoge con beneplácito el enfoque estratégico del Comisionado General y sus iniciativas dirigidas a buscar la colaboración del sector privado en el trabajo del OOPS, entre otras cosas a través de la microfinanciación, y la educación y la formación profesional y técnica, con el objetivo de apoyar la actividad económica y lograr beneficios a largo plazo para el pueblo palestino, y encomia las soluciones innovadoras que ofrece el Organismo a problemas difíciles, como la reducción del costo de los servicios de salud al tiempo que garantiza una atención continua. El compromiso del Comisionado General de lograr

unas condiciones financieras más sólidas para el OOPS tranquiliza a la comunidad de donantes, que es plenamente consciente de la disparidad existente entre el mandato del Organismo y sus recursos. La delegación australiana elogia la amplia respuesta humanitaria del OOPS a la situación de Gaza en 2014, así como su programa a más largo plazo para la reconstrucción de la zona. Australia ha sido contribuyente financiero del OOPS desde 1952, y sus contribuciones ascenderán a un total de 19,3 millones de dólares australianos a finales del ejercicio económico en curso.

35. El OOPS presta servicios esenciales al pueblo palestino. Sin embargo, el futuro de los refugiados de Palestina debe determinarse en última instancia a través de una solución política. Australia mantiene su compromiso con la solución biestatal, basada en la coexistencia de Israel y Palestina como vecinos en un clima de paz y seguridad dentro de unas fronteras reconocidas a nivel internacional.

36. **El Sr. Mminele** (Sudáfrica) elogia al OOPS por su labor orientada a garantizar la protección, el desarrollo humano y los servicios humanitarios en los territorios palestinos, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, y dice que el Organismo es casi la única organización que sigue prestando servicios básicos a los palestinos en los Territorios Palestinos Ocupados, en un contexto complicado debido al bloqueo ilegal permanente. El OOPS también ha tenido que intervenir para tratar de mitigar los efectos de la guerra civil siria y la creciente inestabilidad causada por el EIL sobre la población palestina desplazada.

37. El OOPS necesitará una financiación suficiente y previsible para seguir desarrollando su importante labor. Lamentablemente, los fondos que aportan los Estados Miembros no han crecido al mismo ritmo que las necesidades sobre el terreno, lo que ha causado un gran déficit en la financiación básica del Organismo. El OOPS, que ha dependido de donaciones de emergencia, sobre todo procedentes de los Estados Árabes, para volver a abrir sus escuelas y centros de formación profesional en agosto de 2015, ha necesitado más donaciones de emergencia para recaudar 720 millones de dólares a fin de reparar los daños causados por la acción militar israelí en Gaza en 2014. Sin embargo, ha puesto empeño en garantizar la rentabilidad y la eficacia a la hora de prestar servicios básicos esenciales.

38. Sudáfrica está profundamente preocupada por el empeoramiento de la seguridad y las condiciones humanitarias de los refugiados de Palestina afectados por el conflicto sirio y las actividades de EIL. El orador encomia a los Estados que acogen a palestinos, pero observa con preocupación que dichos refugiados están cada vez más marginados en sus países de acogida. La comunidad internacional debe trabajar para abordar el agravamiento de la situación de los refugiados de Palestina y apoyar al OOPS y los Estados de la región cuyos recursos se encuentran sometidos a graves presiones debido a la oleada de refugiados que huyen de la guerra y la persecución.

39. El mandato del OOPS proseguirá hasta que se alcance una paz justa y duradera, que debe incluir el derecho de retorno y a una compensación equitativa, sobre la base de la resolución 194 (III) de la Asamblea General. La única salida viable para el conflicto israelo-palestino es un arreglo negociado de una solución biestatal con fronteras reconocidas a nivel internacional basadas en las existentes antes del 4 de junio de 1967. El orador, en nombre de Sudáfrica, insta a los donantes a que presten el apoyo financiero necesario al Organismo de forma sistemática.

40. **El Sr. Wongveerasin** (Tailandia) reconoce la labor valiente y crucial realizada por el personal del OOPS y expresa sus condolencias a las familias de las personas que han perdido la vida en el ejercicio de sus funciones en un entorno cada vez más complejo. El orador exhorta a todas las partes a que respeten el carácter civil de los campamentos de refugiados, faciliten el acceso de la población necesitada a la asistencia humanitaria y garanticen la seguridad del personal del OOPS.

41. La crisis financiera del OOPS ha afectado al funcionamiento de 700 escuelas y centros de formación profesional. Además, sigue necesitándose una cantidad significativa de fondos para la reconstrucción de Gaza tras los actos de violencia de 2014. Los Estados Miembros deben prestar un apoyo constante y sostenido al OOPS y responder con mayor eficacia a las necesidades de los refugiados de Palestina. El Gobierno de Tailandia ha aportado una contribución modesta pero constante desde 1978 y, además, ha respondido con una contribución de 100.000 dólares al llamamiento urgente del Organismo para Gaza y ha proporcionado una suma adicional de 100.000 dólares a la Sociedad Palestina de la Media Luna Roja. Tailandia alienta a las partes interesadas a que pongan

todos los medios posibles para solucionar el conflicto y se muestra dispuesta a apoyar las iniciativas internacionales destinadas a lograr una paz, una seguridad y una prosperidad duraderas en la región.

42. **El Sr. Shimizu** (Japón) dice que, hasta que Israel y un Estado de Palestina independiente puedan convivir en un entorno de paz y seguridad, el OOPS seguirá constituyendo una fuente fundamental de socorro y servicios para los refugiados de Palestina y un baluarte de estabilidad en una región cada vez más volátil. La delegación japonesa se muestra preocupada por el hecho de que un Organismo tan importante se vea obligado a hacer frente a dificultades presupuestarias recurrentes y a trabajar en condiciones cada vez más peligrosas. El orador reitera el reconocimiento del Japón a la dedicación y el valor del personal del OOPS, expresa sus condolencias a las familias de aquellas personas que han perdido la vida en el desempeño de sus funciones y exhorta a todos los agentes interesados a facilitar la liberación inmediata de los miembros del personal que todavía están desaparecidos o detenidos. A ese respecto, todas las partes deben proporcionar acceso y protección sin trabas al OOPS y su personal durante el cumplimiento de su mandato.

43. El Japón acoge con beneplácito las prometedoras medidas para mejorar la relación costo-eficacia del OOPS y sus esfuerzos para ampliar su base de donantes. El orador insta al Organismo a que siga explorando nuevas fuentes de financiación, como instituciones financieras internacionales y regionales, entre otras. Sin embargo, destaca que las iniciativas de reducción de costos no deben llevarse a cabo a expensas de operaciones esenciales de socorro o de servicios básicos como la educación.

44. El Gobierno del Japón hizo una contribución de 45 millones de dólares en 2014 y una suma adicional de 5,7 millones de dólares en alimentos en octubre de 2015. Asimismo, ha prestado apoyo a los países de acogida bilateralmente y a través del OOPS. El orador reitera el reconocimiento del Gobierno japonés a la labor que desempeñan estos países y los alienta a mantener sus fronteras abiertas a los refugiados de Palestina que huyen del conflicto.

45. Si bien la prestación de servicios básicos resulta fundamental, no constituye el objetivo último; la asistencia de la comunidad internacional también debería ayudar a los palestinos a llevar una vida digna

y plena. Las oportunidades educativas de los niños y jóvenes palestinos no deben ponerse en peligro por falta de fondos. El Japón continuará contribuyendo a las iniciativas de educación y empleo, y seguirá promoviendo el desarrollo a través de iniciativas tales como la Conferencia sobre Cooperación entre los Países de Asia Oriental para el Desarrollo Palestino. Deben levantarse las restricciones a la entrada de ayuda humanitaria, bienes comerciales y personas en Gaza, ya que el actual bloqueo constituye un obstáculo para la reconstrucción y afecta muy negativamente a las perspectivas económicas de la región. Por tanto, el Japón seguirá fortaleciendo su cooperación con el OOPS, no solo para prestar socorro humanitario, sino también para ayudar a satisfacer las aspiraciones de paz, esperanza y dignidad de todos los refugiados.

46. **El Sr. Al-Zayani** (Bahrein) dice que las medidas y restricciones arbitrarias impuestas por Israel, como los desalojos forzosos, la destrucción de hogares y activos económicos, el muro de separación, los actos violentos de los colonos, el actual bloqueo de Gaza y las restricciones a la libertad de circulación en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, han agravado la situación política, social y económica en los Territorios Palestinos Ocupados y obstaculizan la capacidad del OOPS para llevar a cabo sus funciones.

47. A pesar de los intentos que está realizando el OOPS para superar sus dificultades financieras adoptando estrategias innovadoras y realizando reformas integrales, entre otras cosas, como parte de la actual estrategia de mediano plazo para 2016-2021, el déficit que viene acumulando desde hace tiempo sigue constituyendo una amenaza para sus servicios básicos. Las dificultades financieras a las que se enfrenta actualmente el OOPS no deberían eclipsar los numerosos logros destacables conseguidos hasta la fecha, como el papel fundamental que desempeña a la hora de promover la dignidad y estabilidad en sus zonas de operaciones. El orador pide que se redoblen los esfuerzos para garantizar nuevos fondos que permitan al Organismo funcionar de forma eficaz, y expresa su gratitud a todos los donantes que han respondido a sus anteriores llamamientos para recaudar fondos, en especial a los Estados Árabes que han realizado generosas donaciones durante el año para que medio millón de niños palestinos pudieran regresar a las escuelas del OOPS.

48. La cuestión de los refugiados de Palestina no constituye únicamente un problema humanitario, sino

que está intrínsecamente vinculado al conflicto político de la región. Aunque el OOPS desempeña un papel fundamental a la hora de prestar asistencia a los refugiados de Palestina, carece de la capacidad necesaria para brindar una solución a su difícil situación; además, a estos refugiados se les sigue negando su legítimo derecho de retorno, reconocido en la resolución 194 (III) de la Asamblea General.

49. **El Sr. Habib** (Indonesia) lamenta el hecho de que algunos refugiados de Palestina, que fueron despojados de su patria, se encuentren ahora atrapados en el prolongado conflicto de la República Árabe Siria. El aumento de la violencia y la inestabilidad en el entorno donde trabaja el OOPS es motivo de gran preocupación, e Indonesia reitera su firme condena de las agresiones israelíes a Gaza en 2014 que causaron daños en varias escuelas y establecimientos educativos del Organismo y se cobraron la vida de varios refugiados y funcionarios del OOPS. El orador observa que en el informe de la Junta de Investigación de la Sede de las Naciones Unidas sobre determinados incidentes ocurridos en la Franja de Gaza entre el 8 de julio y el 26 de agosto de 2014 (S/2015/286) no se aborda el asunto de la rendición de cuentas por dichas acciones, y alienta a la comunidad internacional a apoyar las iniciativas de los palestinos dirigidas a exigir responsabilidad penal a los funcionarios israelíes, con el objetivo de evitar que se repitan dichas violaciones y de fortalecer el compromiso internacional con el estado de derecho.

50. Resulta muy lamentable que las dificultades financieras imprevistas hayan obligado al OOPS a reducir los servicios que presta a los refugiados de Palestina, lo cual podría tener repercusiones especialmente negativas para las mujeres, los niños y las personas con discapacidad. Por ello, Indonesia sugiere al Organismo que evalúe la situación de los grupos de refugiados más vulnerables y que determine cuál es la respuesta necesaria.

51. La escasez de fondos, sumada al conflicto armado, la inestabilidad y el extremismo en el Oriente Medio, ha causado el deterioro de la situación de los refugiados de Palestina. Las Naciones Unidas deben actuar de manera más proactiva e intensificar sus esfuerzos para instaurar la paz y la estabilidad en la región. Asimismo, la Organización debe abordar la prolongada ocupación israelí, la causa fundamental del sufrimiento del pueblo palestino. Las Naciones Unidas, como principal órgano responsable de mantener la paz

y la seguridad internacionales, deben establecer con carácter de urgencia las condiciones necesarias para el proceso que debe culminar en el logro de un arreglo justo y duradero basado en una solución biestatal. Mientras tanto, la comunidad internacional debe seguir prestando apoyo y asistencia al OOPS. Desde hace tiempo, Indonesia ha defendido con firmeza la labor del OOPS y también respalda a Palestina a través de su participación en la Conferencia sobre Cooperación entre los Países de Asia Oriental para el Desarrollo Palestino, que ejecuta programas en las esferas del turismo, la agricultura, las pequeñas y medianas empresas y las infraestructuras, con el objetivo de ayudar a Palestina a prepararse para la condición de Estado.

52. **El Sr. Gunnarsson** (Islandia) dice que el OOPS se enfrenta a una situación que no estaba prevista en su mandato, en la que sus cinco zonas de operaciones están afectadas por el conflicto armado o el deterioro de las condiciones humanitarias. El conflicto en la República Árabe Siria ha provocado un aumento de las necesidades humanitarias de los refugiados de Palestina en ese país y ha causado el desplazamiento interno de miles de ellos o su huida del país. Cada vez son más los niños que se ven desplazados, se quedan huérfanos o pierden la vida tratando de llegar a un lugar seguro. Se calcula que, solo en la República Árabe Siria, hay más de 3 millones de niños que no pueden asistir a la escuela. En estas circunstancias de extrema dificultad, la asistencia y protección prestadas por el valiente personal del OOPS resulta más importante que nunca. El orador también encomia a los países de la región que han acogido a la mayor parte de los refugiados que huyen de la República Árabe Siria. Por su parte, el Gobierno islandés ha asignado una cantidad adicional de 16 millones de dólares para apoyar la labor de las Naciones Unidas sobre el terreno y acoger un mayor número de refugiados en Islandia.

53. Los fiables servicios educativos, sanitarios, sociales, de socorro y desarrollo de infraestructuras que presta el Organismo proporcionan una cierta estabilidad en una región destruida por el conflicto armado, el creciente extremismo y el aumento de las amenazas a la seguridad, y brindan esperanza y dignidad a millones de jóvenes. Islandia elogia en especial los esfuerzos que realiza el OOPS para mejorar la vida de las mujeres y los jóvenes entre la población de refugiados de Palestina.

54. La continua inestabilidad financiera del Organismo está agravando sus dificultades. El OOPS seguirá siendo absolutamente imprescindible hasta que se alcance una solución justa y duradera a la cuestión de los refugiados. Mientras tanto, la comunidad internacional debe hacer todo lo posible para cumplir con sus obligaciones para con esa población. El Gobierno islandés seguirá respaldando al OOPS y alienta a otros Estados Miembros a que hagan lo mismo.

55. **El Sr. Ntwaagae** (Botswana) dice que su país otorga una gran importancia al principio de la libre determinación y, por tanto, continúa profundamente preocupado por el hecho de que se siga negando al pueblo palestino su derecho inalienable a la independencia, lo cual socava los nobles principios sobre los que se asientan las Naciones Unidas. La delegación de Botswana sigue convencida de que no existe alternativa alguna a la solución biestatal, basada en la coexistencia de Israel y Palestina como dos Estados soberanos vecinos.

56. La delegación de Botswana deplora las continuas violaciones de los derechos humanos que tienen lugar en el Oriente Medio, en particular entre israelíes y palestinos, a causa de las cuales miles de personas inocentes pierden la vida o se quedan sin hogar, sin acceso a servicios básicos o sin esperanza para el futuro. El orador elogia los esfuerzos que realiza el OOPS, pese a sus problemas económicos y su escasez de recursos, para prestar asistencia humanitaria a más de 5 millones de refugiados de Palestina en los territorios ocupados. Los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas ofrecen un apoyo encomiable para garantizar que el Organismo pueda seguir desarrollando su labor. Asimismo, Botswana acoge con beneplácito las continuas iniciativas del Secretario General, el Cuarteto y el Consejo de Seguridad dirigidas a facilitar el proceso de paz. Si bien dichas iniciativas deberían contar con el respaldo total de todos los Estados, Israel y Palestina también deben demostrar su voluntad de construir su propio futuro y acabar con el prolongado conflicto. Por tanto, los alienta a que reanuden las negociaciones, con un espíritu de compromiso y respeto mutuo, con miras a lograr una solución duradera.

57. El orador pide que se ponga fin a las terribles y deshumanizadoras condiciones de vida que siguen soportando muchos civiles palestinos inocentes y que han conducido a millones de ellos a buscar refugio en

los países vecinos, y rinde homenaje a los sacrificios del personal del OOPS, que trabaja en circunstancias muy difíciles y peligrosas para mejorar las vidas de los refugiados de Palestina.

58. **El Sr. Prasad** (India) dice que, lamentablemente, 65 años después de la aprobación de la resolución 302 (IV) de la Asamblea General no se ha encontrado una solución amistosa a la cuestión de Palestina. Por el contrario, el problema se ha agravado con el paso del tiempo y el OOPS se enfrenta a desafíos operacionales sin precedentes. Debido a la incertidumbre y a los conflictos actuales en el Oriente Medio, la ayuda crucial que proporciona el Organismo a los refugiados de Palestina ha adquirido una relevancia todavía mayor. El cumplimiento permanente y constante de su mandato ha constituido un claro ejemplo del compromiso de la comunidad internacional con el bienestar de los refugiados de Palestina y resulta todavía más encomiable teniendo en cuenta las condiciones de extrema dificultad en las que opera. Este compromiso incluye la prestación de ayuda de emergencia a más de 1,3 millones de refugiados de Palestina que se encuentran en situaciones de extrema necesidad como resultado del conflicto armado en los Territorios Palestinos Ocupados y los países vecinos. La India también reconoce y elogia la inestimable cooperación de los países de acogida.

59. La delegación de la India apoya una solución negociada para un Estado de Palestina soberano, independiente, viable y unido, con Jerusalén Oriental como su capital, con unas fronteras seguras y reconocidas, en convivencia pacífica con Israel, de conformidad con la Iniciativa de Paz Árabe, la hoja de ruta del Cuarteto y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El respaldo político de la India al pueblo palestino, que ha quedado patente con la reciente visita inaugural del Presidente indio a Palestina, es equiparable a la prestación sistemática de asistencia técnica y financiera para las actividades de desarrollo y construcción nacional. El Presidente ha anunciado más becas para estudiantes palestinos en el marco de su emblemático Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India, ha inaugurado el India-Palestine Centre for Excellence in Information and Communication Technology en la Universidad Al-Quds y ha donado 5 millones de dólares en concepto de ayuda presupuestaria a la Autoridad Palestina. Como parte de las iniciativas de mayor alcance en el ámbito

de la creación de capacidad en Palestina, la India tiene previsto crear otro centro de tecnologías de la información y las comunicaciones en Gaza, un parque de tecnologías de la información en Ramala y un Instituto Palestino de Diplomacia, con un costo estimado de 1 millón de dólares, 12 millones de dólares y 4,5 millones de dólares, respectivamente. La India sigue contribuyendo anualmente con 1 millón de dólares al OOPS y ha cumplido su promesa de proporcionar 4 millones de dólares al Plan Nacional para la Pronta Recuperación y Reconstrucción de Gaza. Además, está ejecutando proyectos de desarrollo en Palestina conjuntamente con el Brasil y Sudáfrica y se ha comprometido a aportar 1 millón de dólares para un nuevo proyecto de reconstrucción del centro médico Atta Habib en Gaza.

60. El diálogo es la única opción viable para la búsqueda de una solución pacífica justa, duradera e integral a la cuestión de Palestina. La diplomacia y la habilidad política deben prevalecer sobre el odio y la violencia; no hay otro camino posible para alcanzar una paz duradera. Todas las partes deben controlarse para evitar las provocaciones y las acciones unilaterales, y reanudar el proceso de paz.

61. **El Sr. AlKhubaizi** (Kuwait) dice que Israel, la Potencia ocupante, es el principal responsable de la trágica situación de los refugiados de Palestina. Este país ha destruido sistemáticamente la infraestructura palestina y sigue violando los derechos humanos más fundamentales del pueblo palestino. Durante su ataque militar contra la Franja de Gaza en julio de 2014, Israel asesinó e hirió a miles de civiles palestinos, la mayoría mujeres y niños, destruyó edificios e infraestructuras y obligó a muchos palestinos a abandonar sus hogares y buscar refugio en los locales del OOPS, muchos de los cuales también fueron objeto de los ataques israelíes. Israel sigue ampliando los asentamientos, sus fuerzas de seguridad usan munición activa en zonas repletas de civiles y la violencia de los colonos queda impune; esto incluye ataques como los del 31 de julio de 2015, cuando se incendió deliberadamente la casa de una familia palestina en Nablus, provocando la muerte de un bebé y otros miembros de la familia. La comunidad internacional debe emprender acciones inmediatas y decisivas para que Israel deje de obstaculizar la labor vital del Organismo y levante el bloqueo de Gaza conforme a la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad. La comunidad internacional también debe abstenerse de aplicar distintos raseros y tiene que

cumplir su deber moral y político de exigir responsabilidades a Israel por sus crímenes.

62. Las dificultades financieras del OOPS representan una grave amenaza para el futuro de sus operaciones. A pesar de que la delegación de Kuwait valora los esfuerzos que realiza el OOPS para optimizar los gastos, también muestra preocupación por el efecto que puedan tener tales medidas en el nivel de los servicios que ofrece el Organismo. Todos los Estados deben continuar apoyando el valioso trabajo del OOPS, que contribuye a la estabilidad regional.

63. Kuwait mantiene su compromiso con el OOPS; aumentó su contribución anual a 2 millones de dólares en 2011 y ha realizado donaciones adicionales por valor de decenas de millones de dólares para contribuir a la respuesta del Organismo a la actual crisis humanitaria en Gaza y la República Árabe Siria. En 2014, Kuwait se comprometió a ayudar a la reconstrucción en Gaza con 200 millones de dólares durante un período de 3 años y, en 2015, donó 15 millones de dólares adicionales para financiar la reapertura de escuelas del OOPS. El Gobierno de Kuwait reafirma su solidaridad con el pueblo palestino y el respaldo a sus derechos inalienables.

64. **El Sr. Raja Zaib Shah** (Malasia) encomia la incansable dedicación y el trabajo duro del Comisionado General y del personal del OOPS para mejorar las condiciones de los refugiados de Palestina, a pesar de las limitaciones y las circunstancias extremas, y expresa su más profunda solidaridad con las familias de los miembros del personal que perdieron la vida en acto de servicio.

65. Es necesario abordar urgentemente el grave déficit del Fondo General. El apoyo al OOPS durante su crisis financiera sin precedentes en agosto de 2015 fue alentador; es necesario preservar el noble compromiso de la comunidad internacional consistente en garantizar que los cientos de miles de niños y jóvenes que participan en las 685 escuelas y los 8 centros de formación profesional del OOPS sigan disfrutando del derecho básico a la educación. Malasia, que tradicionalmente no ha sido donante, mantiene el firme compromiso de ayudar a los refugiados de Palestina a través de contribuciones regulares y puntuales al OOPS, y respalda las actividades del Organismo destinadas a movilizar contribuciones de la comunidad internacional. Todos los Estados Miembros

deben aumentar y mantener sus contribuciones a la labor del Organismo.

66. A pesar del enorme apoyo, la violencia extrema y las hostilidades recientes en Jerusalén Oriental y en toda la Ribera Occidental continúan obstaculizando los medios de subsistencia en Gaza e impiden la entrada de materiales de construcción extremadamente necesarios, al tiempo que dificultan los cuidados y la ayuda a mujeres, niños huérfanos y personas con discapacidad. El empeoramiento deliberado de las condiciones por parte de la Potencia ocupante en el Territorio Palestino Ocupado, también en Jerusalén Oriental y la Franja de Gaza, amenaza la supervivencia del pueblo palestino, como en el caso de los refugiados de Palestina acogidos en los campamentos del OOPS. Malasia hace un nuevo llamamiento para poner fin al bloqueo y levantar las restricciones a la circulación del personal y los bienes del OOPS en la Ribera Occidental y en Gaza, las cuales siguen impidiendo al Organismo ejecutar su mandato. La comunidad internacional debe instar a todos los responsables a actuar con urgencia para eliminar las restricciones conforme al derecho internacional y los acuerdos entre el OOPS, el Estado de Palestina e Israel.

67. La situación humanitaria en la República Árabe Siria sigue siendo motivo de gran preocupación, especialmente en lo que respecta a los cientos de miles de refugiados de Palestina que están bajo la tutela del OOPS. El papel esencial del OOPS a la hora de prevenir un desastre humanitario más alarmante en dicho país merece el respaldo total de la comunidad internacional. El trabajo crucial del Organismo demuestra de manera tangible la preocupación y solidaridad constantes por la difícil situación de los refugiados de Palestina, privados de la justicia, los derechos humanos y las libertades fundamentales. A pesar de los innumerables desafíos operacionales, el OOPS ha realizado una importante labor para mejorar la vida de los refugiados de Palestina en Gaza y en la Ribera Occidental, así como en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. La comunidad internacional tiene la responsabilidad compartida de proporcionar los recursos necesarios para que el Organismo cumpla su mandato de manera efectiva.

68. **El Sr. Bosah** (Nigeria), señala que, desde su creación, el OOPS ha proporcionado, dentro de los límites de sus escasos recursos, servicios humanitarios básicos a la población cada vez mayor de refugiados de Palestina, y dice que el conflicto armado prolongado en

la República Árabe Siria no solo agrava las dificultades de los refugiados en ese país, sino que, además, aumenta la presión sobre los recursos del Organismo. Vistos los altos niveles de inseguridad alimentaria, desempleo y pobreza a los que se enfrentan los refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, Nigeria aplaude la oferta de empleo a tiempo completo por parte del OOPS a unos 30.000 refugiados como medio de proporcionar ingresos a las comunidades locales.

69. Dado que la mayor parte de los fondos del OOPS provienen de contribuciones voluntarias, su capacidad para cumplir el mandato se ve gravemente afectada por el déficit de fondos brutos. La escasez de recursos financieros debilita los programas del Organismo en sectores de gran relevancia, como la salud, la educación, los servicios sociales y la respuesta de emergencia. Nigeria acoge con beneplácito el compromiso del OOPS de gestionar los costos al tiempo que mantiene su capacidad para alcanzar sus objetivos estratégicos con el mayor impacto posible dentro de los límites de sus recursos y sin poner en peligro los servicios esenciales. También reconoce los esfuerzos del Organismo para recaudar fondos, así como la propuesta del Comisionado General de explorar otras vías para obtener una financiación más sostenible. La delegación de Nigeria apoya la Estrategia de Movilización de Recursos del OOPS para 2012-2015, que tiene por objeto intensificar las alianzas con los donantes tradicionales y mejorar las capacidades interinstitucionales para movilizar recursos y gestionar las relaciones con los donantes.

70. El OOPS, a través del compromiso inquebrantable y de los incansables esfuerzos de su personal, ha continuado cumpliendo su mandato a pesar de sus grandes problemas financieros. A pesar de que los donantes y otros organismos ya han contribuido mucho, la labor colectiva es fundamental a fin de garantizar que el OOPS reciba la financiación necesaria para mantener sus operaciones y seguir prestando servicios humanitarios.

71. **El Sr. Djacta** (Argelia) agradece al Comisionado General del OOPS su extraordinario trabajo, así como la calidad y la objetividad de sus informes y del personal y expresa su profunda preocupación por el persistente problema financiero del Organismo, cuyas únicas víctimas son aquellos que viven en campamentos superpoblados con la memoria colectiva de una nación que se vieron obligados a abandonar. Las Naciones Unidas crearon el OOPS en un intento de

borrar su responsabilidad directa en el éxodo de los palestinos, con el mandato de ayudar a las personas a las que Israel condenó al exilio al negarles sus medios de vida y su dignidad como seres humanos libres. Argelia valora y respalda la labor del OOPS, cuyo mandato esencial de ofrecer asistencia humanitaria y apoyo técnico a los refugiados de Palestina en los Territorios Ocupados y en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria debe preservarse. Su capacidad operacional debe desarrollarse hasta lograr una solución justa y duradera a la difícil situación de los refugiados de Palestina, incluido el derecho de retorno y el derecho de compensación conforme a la resolución 194 de la Asamblea General y a las resoluciones posteriores.

72. El orador reitera la profunda preocupación de la delegación argelina por la situación crítica de los refugiados de Palestina, tal y como se documenta en el informe del Comisionado General. Persisten los efectos negativos de la ocupación en la vida cotidiana de los refugiados, ya que su supervivencia se encuentra amenazada y se sumergen cada vez más en la pobreza y la depresión. Es preciso apoyar la labor del Organismo en los ámbitos de la pobreza, la asistencia sanitaria y otras cuestiones de desarrollo, ya que un OOPS debilitado no solo desestabilizará una región turbulenta, sino que también irá en contra de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El bloqueo israelí, inhumano y sin precedentes, ya ha socavado la economía de Gaza y ha afectado a la vida de su población civil. Además, al seguir impidiendo que el personal del OOPS cumpla con sus obligaciones y al restringir de manera sistemática los movimientos de personas y bienes para la reconstrucción de los miles de casas y edificios destruidos por sus agresiones, Israel perpetúa la dependencia del OOPS. Argelia también muestra su preocupación por la situación de los refugiados de Palestina en la República Árabe Siria.

73. El déficit presupuestario del OOPS debilita los esfuerzos dirigidos a responder a las necesidades de los refugiados. Su viabilidad financiera constituye una responsabilidad colectiva y, hasta que se alcance una solución justa y duradera a la difícil situación de los refugiados de Palestina, los donantes deben mantener su compromiso para garantizar que el Organismo pueda cumplir su mandato. El orador también insta a la comunidad internacional a intensificar las actividades destinadas a abordar la actual crisis humanitaria en el

Territorio Palestino Ocupado, acabar con la ocupación israelí y encontrar una solución justa al problema de los refugiados de Palestina, de conformidad con los principios del derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

74. **El Sr. Almahmoud** (Emiratos Árabes Unidos) elogia la dedicación del personal del OOPS a la hora de ofrecer servicios básicos a los refugiados de Palestina, que continúan padeciendo un inmenso sufrimiento bajo la ocupación israelí. El déficit presupuestario sin precedentes que afecta actualmente al Organismo y que asciende a 101 millones de dólares, limita gravemente su capacidad para hacer frente al creciente número de refugiados y a la deteriorada situación humanitaria; ello se ve agravado por la destrucción deliberada por parte de Israel de las casas de los palestinos y por la confiscación de sus bienes, así como por la selección deliberada de los campamentos de refugiados en Siria como objetivos. La crisis humanitaria sin precedentes en el campamento de Yarmuk es motivo de especial preocupación: la mayoría de sus habitantes se han visto desplazados, mientras que los que permanecen siguen sufriendo violaciones flagrantes del derecho internacional, entre las que cabe señalar un bloqueo injusto y frecuentes actos de terrorismo.

75. El Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos insta a las Naciones Unidas a poner fin al sufrimiento del pueblo palestino, a forzar a Israel a respetar sus obligaciones en virtud de los acuerdos internacionales, a hacer a Israel responsable de sus crímenes y a proporcionar la protección necesaria a los refugiados de Palestina. También insta a la comunidad internacional, particularmente a las instituciones financieras y los Estados donantes, a aumentar las contribuciones económicas al OOPS a fin de que pueda desempeñar sus importantes funciones.

76. Los Emiratos Árabes Unidos son un donante de larga data que prestan asistencia ordinaria y de emergencia al OOPS. Su contribución anual es de 1,8 millones de dólares; el país ha donado 15 millones de dólares adicionales en respuesta a la crisis de financiación del Organismo, para impedir que las escuelas del OOPS tuvieran que aplazar el inicio del año académico de 2015. También fue el tercer donante más importante en respuesta al llamamiento de emergencia de Siria en 2014. Además de ofrecer apoyo financiero, los Emiratos Árabes Unidos participaron en la Comisión Asesora del OOPS y la Comisión Especial

de la Asamblea General para el Anuncio de Contribuciones Voluntarias al OOPS, establecieron un puente aéreo para ofrecer asistencia en especie a los refugiados afectados por el conflicto de Gaza de 2014, se comprometieron a proporcionar 200 millones de dólares en la Conferencia Internacional de El Cairo sobre Palestina y la Reconstrucción de Gaza, celebraron una conferencia regional sobre la protección de los niños refugiados en el Oriente Medio y el Norte de África, y cooperaron con el OOPS en la puesta en marcha de un programa educativo para ayudar a los niños a hacer frente a los efectos psicológicos de la guerra en Gaza.

77. El Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos reafirma la necesidad de continuar con el mandato del Organismo y hace hincapié en que el problema de los refugiados de Palestina solo puede resolverse forzando a Israel a respetar el derecho internacional, particularmente la resolución 194 (III) de la Asamblea General. Para concluir, el orador rinde homenaje al personal del OOPS, en especial a aquellos que perdieron la vida en acto de servicio.

78. **El Sr. Carroll** (Observador de la Santa Sede), transmite sus condolencias a las familias de los miembros del personal del OOPS que perdieron la vida mientras prestaban ayuda humanitaria a las víctimas del conflicto y de la agitación política o resultaron heridos en acto de servicio, y dice que los informes sobre los problemas a los que se enfrenta el OOPS reflejan una situación extremadamente preocupante. Las zonas bajo la responsabilidad del Organismo incluyen territorios donde los cristianos han formado parte de la cultura y la historia de la región durante dos milenios. Estos cristianos, cuyo número se ha reducido enormemente, se han visto obligados a dejar sus casas a causa de la persecución violenta y de la dura realidad geopolítica de la región y se encuentran entre los refugiados a los que ayuda el OOPS. Al igual que el OOPS, la Iglesia Católica proporciona, a través de varios de sus órganos y con el apoyo de generosos donantes, educación, asistencia sanitaria y servicios sociales a los refugiados y los desplazados internos, además de servicios de rehabilitación para las personas traumatizadas por el incesante conflicto, siempre en función de sus necesidades y no de sus creencias.

79. La insuficiencia de los recursos para hacer frente al aumento de las necesidades; la paralización del proceso de paz entre Israel y Palestina; y la violencia y las tensiones crecientes en la Ribera Occidental, Gaza

y Jerusalén Oriental constituyen motivos de gran preocupación para la Santa Sede. La Ciudad Santa de Jerusalén es el patrimonio espiritual de tres religiones monoteístas: el judaísmo, el cristianismo y el islamismo. Por lo tanto, la delegación de la Santa Sede renueva su apoyo para buscar una solución integral, justa y duradera a la cuestión de la ciudad de Jerusalén que garantice, entre otros aspectos, la libertad de religión y conciencia de sus habitantes, así como el acceso libre y sin trabas a los lugares sagrados por parte de los fieles de cualquier religión y cualquier nacionalidad.

80. En la República Árabe Siria, donde los establecimientos educativos y de atención de salud son objetivo de los ataques de las partes beligerantes, algunos niños no han podido asistir a la escuela durante dos o tres años debido al uso indebido de los establecimientos educativos por todas las partes en el conflicto; por otra parte, mientras que aumenta el número de heridos, disminuyen las instalaciones para prestarles los cuidados necesarios. Algunos campamentos de refugiados, como el de Yarmuk, están literalmente sitiados, con acceso limitado a las necesidades humanas básicas, por lo que los refugiados de Palestina deben huir de nuevo. Los informes no son esperanzadores en lo que respecta al fin inmediato de los numerosos actos de barbarie contra los refugiados de Palestina.

81. No obstante, el orador reitera su reconocimiento a la permanente colaboración del Líbano y Jordania con el OOPS, y encomia a dichos países, así como a Turquía y algunos países europeos, por su gestión de la afluencia de refugiados procedentes del Iraq y de la República Árabe Siria. El Líbano en particular necesita el apoyo de la comunidad internacional para estabilizar sus instituciones, proteger a sus ciudadanos y atender a los cerca de 1,5 millones de refugiados de la República Árabe Siria. Jordania, que es desde hace tiempo una referencia en la acogida de refugiados, requiere asistencia internacional para atenderlos y para garantizar la seguridad y la cohesión social de su propio pueblo, evitando así la espiral de violencia que los grupos terroristas y extremistas desean provocar.

82. El establecimiento de la paz debe reemplazar a la contraproducente falta de lógica de la violencia y la guerra. El acceso de los refugiados los desplazados internos a la asistencia humanitaria debe sustituir a la actual afluencia de armas en la región procedentes de todo el mundo. No se debe perder la esperanza de que

finalmente la paz eche raíces en una tierra que es importante para todos y sagrada para muchos.

83. **El Sr. Krähenbühl** (Comisionado General del OOPS) acoge con beneplácito el apoyo expresado y demostrado por los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los países de acogida y los países donantes, y encomia al Presidente y al Relator del Grupo de Trabajo sobre la Financiación del OOPS por el informe. El orador agradece el reconocimiento de la importante labor del Organismo en los ámbitos de la asistencia humanitaria y el desarrollo y su inversión en capital humano, así como su enfoque estratégico de las operaciones y la financiación. Además, acoge con beneplácito el reconocimiento de la función, el valor y la determinación de su personal, y de las amenazas y los problemas de seguridad a los que se enfrentan en Gaza o en la República Árabe Siria, así como la resolución aprobada en materia de seguridad y protección, que también tiene en cuenta al personal palestino o de contratación local que no entra dentro del ámbito de responsabilidad del Departamento de Seguridad.

84. El déficit financiero que ha superado el OOPS, con la ayuda de numerosas delegaciones, no debe volver a producirse nunca, y los Estados tienen una responsabilidad individual y colectiva a este respecto. El orador reitera que el OOPS debe emprender una reforma en profundidad y los Estados Miembros deben continuar prestando apoyo diplomático y financiero al Organismo para que pueda responder a las numerosas necesidades de los refugiados de Palestina, y destaca que la asistencia que presta el OOPS no puede sustituir a las soluciones esenciales necesarias y que, pese a que el Organismo continuará proporcionando educación en sus 685 escuelas, el desempleo juvenil sigue siendo un factor clave que hay que abordar con un enfoque más innovador.

85. El orador proseguirá con el importante diálogo bilateral en el que, pese a los numerosos puntos de desacuerdo que puedan existir entre el Estado de Israel y el OOPS, será posible abordar los problemas en el marco de un proceso serio de conversaciones a distintos niveles. Al mismo tiempo, en lo que respecta a la consulta del representante israelí acerca del alto número de refugiados registrado por el OOPS, cabe señalar que la definición de estatuto de refugiado que emplea el OOPS es similar a la que utilizan otros organismos. Si bien los familiares de refugiados afganos que viven en el Pakistán o la República

Islámica del Irán también tienen derecho al estatuto de refugiado, la diferencia reside en que, al contrario que los palestinos, ellos tienen un país al que pueden volver, mientras que los refugiados de Palestina siguen sin disfrutar de ese derecho, consagrado en la resolución 194. La labor del Organismo para conseguir una solución justa y duradera que forme parte de un proceso político e incluya el retorno de los refugiados a su lugar de origen es acorde con el enfoque de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

86. El orador hace hincapié en que el OOPS no tiene ningún problema a la hora de abordar el papel y las actividades de Hamás. Durante el conflicto de 2014, condenó el lanzamiento de cohetes sobre ciudades y civiles israelíes, no desde la seguridad relativa de sus instalaciones en Jerusalén Oriental, sino desde la propia ciudad de Gaza. Al orador le resulta extraña la idea de que el OOPS relega o minimiza el sufrimiento de los refugiados de Palestina en cualquier situación. Nunca ha dudado en condenar los incidentes del campamento de Yarmuk ni las consecuencias del sitio impuesto en dicho lugar, ni tampoco las acciones de los grupos armados en el interior del campamento. La verdadera fortaleza del derecho internacional y del derecho internacional humanitario reside no tanto en el esfuerzo de un Estado por cuestionar a otros, sino en su seriedad a la hora de aplicar el derecho internacional a nivel nacional. La responsabilidad comienza en casa y esto se aplica igualmente al Estado de Israel en lo que respecta a sus responsabilidades en los Territorios Palestinos Ocupados. El orador repite que se están investigando las denuncias relativas a declaraciones o contenidos inapropiados publicados por el personal del OOPS en los medios sociales. El Organismo condena de forma inequívoca cualquier forma de antisemitismo o racismo y concluirá las investigaciones sobre este asunto tomando las medidas disciplinarias que correspondan. De la misma forma, el Organismo espera las conclusiones de las investigaciones realizadas por el Estado de Israel acerca de los numerosos incidentes que se produjeron durante el conflicto en Gaza y durante 2015 en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental y que afectaron a los refugiados de Palestina.

87. El orador coincide con los numerosos representantes en que la necesidad de una solución política es clave para acabar con el problema. Sin embargo, destaca que lo fundamental para lograr cambios concretos no es la frecuencia de declaraciones

de este tipo ni de las referencias a la importancia de una solución biestatal, sino las acciones políticas sobre el terreno. Pese a los comentarios realizados, el OOPS no cuenta con un mandato político. Es fundamental comprender que no será posible atajar las frustraciones, la desesperación y la ira que se aprecian actualmente en muchas partes de la Ribera Occidental, Jerusalén Oriental y Gaza mientras no se lleven a cabo acciones políticas. El Organismo continuará su labor de promoción en ese sentido y seguirá cumpliendo su mandato en los ámbitos humanitario y de desarrollo, ya que se enfrenta diariamente al costo humano de la inacción política que ha prevalecido durante tanto tiempo. Muchos sueñan con un mundo en el que el OOPS no sea necesario, pero la amplia demostración de apoyo a las actividades del OOPS transmite un mensaje de solidaridad a los refugiados de Palestina y reafirma su mandato. El orador insta a las delegaciones a recordar que el respaldo al OOPS proporciona un atisbo de esperanza, dignidad y estabilidad a la región. Citando un poema de una joven de Gaza sobre la esperanza y la felicidad, dice que es importante tener presente que, detrás de las estadísticas, los refugiados de Palestina, especialmente los niños, tienen las mismas esperanzas de dignidad y humanidad que cualquier niño en cualquier parte del mundo.

*Declaraciones realizadas en ejercicio del derecho de respuesta*

88. **La Sra. Abdelhady-Nasser** (Observadora del Estado de Palestina) dice que su delegación debe reiterar en primer lugar que el derecho de retorno es precisamente eso, un derecho, y no una reivindicación. Este derecho irrevocable, consagrado en la resolución 194, se basa en el derecho internacional y en los principios de justicia e igualdad. Los derechos de los palestinos no son diferentes de los de otros refugiados: sería impensable denegar a un cierto grupo de refugiados el derecho de retorno alegando que no pertenecen a una religión o grupo étnico en concreto. Esta posición es incompatible con el concepto que su delegación tiene de los derechos humanos y la justicia, un concepto muy generalizado, como demuestran los debates de la Comisión. La retórica de rechazo y la intransigencia del Gobierno israelí sobre este punto constituyen el centro del conflicto permanente. Sin embargo, a pesar del rechazo, la opresión o la humillación que ha sufrido a lo largo de 67 años desde Al-Nakba y durante dos decenios de negociaciones, el pueblo palestino nunca renunciará a sus derechos.

89. En segundo lugar, el Gobierno israelí debe comprender que los derechos y la seguridad no son exclusivos de Israel, y que no se trata de un juego de suma cero. Si no se respetan los derechos del pueblo palestino, no será posible garantizar la paz y la seguridad. Por consiguiente, el derecho internacional, incluyendo el derecho humanitario y de los derechos humanos, y las resoluciones de las Naciones Unidas constituyen la base de cualquier solución justa y duradera. La expresión “sin condiciones previas” es un intento de desvincular las negociaciones del derecho internacional y de cualquier marco que pueda garantizar la justicia y, en consecuencia, una paz viable. Si la demanda de condiciones previas se considera una obstrucción para la paz, entonces no es solo Palestina la que está equivocada, sino toda la comunidad internacional.

90. En tercer lugar, el OOPS no promueve lo que se denomina una “visión parcial”; su mandato, conferido por la Asamblea General, es claro y se basa en el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos. Esto se ha reconocido de manera general y contundente declaración tras declaración ante la Comisión, en las numerosas y bienvenidas expresiones de apoyo al OOPS y a los 5,5 millones de refugiados de Palestina registrados en este Organismo.

91. Por último, la oradora afirma en nombre de su delegación que la cuestión de Palestina, incluida la cuestión de los refugiados de Palestina, es el tema de actualidad en el ámbito de la moral y la justicia. Minimizarlo sería ignorar y subestimar la profunda relevancia del problema en todo el mundo y la importancia de lograr una solución justa y pacífica no solo para los pueblos palestino e israelí y para toda la región, sino también para la comunidad internacional y para la viabilidad del sistema internacional en su totalidad.

92. **El Sr. Hamed** (República Árabe Siria) dice que el campamento de Yarmuk no se encuentra bajo el bloqueo del Gobierno sirio; este hecho fue confirmado por el último informe del Secretario General acerca de la situación de los derechos humanos en la República Árabe Siria (A/HRC/20/37) y por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios en una declaración formulada ante el Consejo de Seguridad. En realidad, el campamento de Yarmuk fue bloqueado internamente por grupos terroristas, que han atacado el campamento y provocado inestabilidad durante decenios.

93. Es ridículo que el representante de Israel hable de los derechos humanos, la paz o la situación de los refugiados de Palestina cuando Israel es el único responsable de su padecimiento; ese país ha masacrado y desplazado a la fuerza a un gran número de palestinos y continúa aterrorizándolos diariamente y negándoles sus derechos más básicos, incluido el derecho de retorno. En la Franja de Gaza, Israel obstruye la entrada de asistencia humanitaria, mantiene un bloqueo injusto e inhumano, y ha llevado a cabo ataques devastadores en lugares de refugio como los locales del OOPS, causando así la muerte de miembros del personal del Organismo y de muchos civiles inocentes.

94. Lamentablemente, el representante de Israel, tras escuchar un aluvión de condenas al Gobierno israelí durante el debate sobre el actual tema del programa, ha recurrido a sus habituales acusaciones difamatorias contra el Gobierno sirio en un vano intento de desviar la atención de los crímenes de guerra cometidos diariamente por el Gobierno israelí en los Territorios Palestinos Ocupados.

95. Si el representante de Israel estuviera realmente preocupado por la situación de los refugiados de Palestina en la República Árabe Siria, en lugar de lamentarse ante las Naciones Unidas, solicitaría sencillamente a su Gobierno que permitiese a los palestinos ejercer su derecho de retorno, que pusiese fin a la ocupación de Palestina y que dejase de apoyar a los grupos terroristas, como el Frente Al-Nusra, que operan en la zona de separación en el Golán sirio ocupado, como apunta el Secretario General en su último informe sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) (S/2015/699), especialmente al tratarse de los mismo grupos terroristas que invadieron el campamento de Yarmuk.

**Tema 53 del programa: Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos** (continuación) (A/C.4/70/L.9/Rev.1, A/C.4/70/L.13 y A/C.4/70/L.13/Corr.1)

*Proyecto de resolución A/C.4/70/L.9/Rev.1: Asuntos relacionados con las actividades del Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial en 2016*

96. **El Presidente** invita a la Comisión a reanudar el examen del tema 53 y a llevar a cabo acciones sobre el

proyecto de resolución que queda pendiente sobre dicho tema. Recuerda que en la 15ª sesión de la Comisión, el representante del Presidente del Grupo de Trabajo del Plenario sobre la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos informó sobre los debates de dicho Grupo, incluidos los debates relacionados con el proyecto de resolución A/C.4/70/L.9/Rev.1. Se publicó una declaración sobre las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución con las firmas A/C.4/70/L.13 y A/C.4/70/L.13/Corr.1.

97. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.4/70/L.9/Rev.1.*

98. **El Sr. Shimizu** (Japón) dice que su delegación se ha sumado con gusto al consenso sobre la resolución. El Japón, un firme partidario de la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, comprende perfectamente los beneficios de las actividades de creación de capacidad en el marco del programa de las Naciones Unidas. No obstante, la delegación del Japón lamenta las consecuencias para el presupuesto por programas de la resolución y la falta de claridad con respecto al presupuesto en todo el proceso. El Japón espera que los siguientes debates en la Quinta Comisión permitan aclarar esta cuestión.

99. **El Sr. Testot** (Francia) dice que su delegación se suma a la posición del orador anterior, ya que Francia ha apoyado siempre la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y las resoluciones globales aprobadas cada año sobre este tema del programa. El orador lamenta la actual confusión en torno a las consecuencias para el presupuesto por programas. Francia toma nota de los esfuerzos de la Secretaría por dilucidar el asunto durante los debates de la Comisión y posteriormente, y espera que su ulterior examen en la Quinta Comisión arroje una mayor claridad, por ejemplo, sobre el posible establecimiento de nuevas prioridades en los seminarios para el bienio 2016-2017.

100. **El Sr. Sherry** (Reino Unido) expresa la preocupación de su delegación en lo que respecta a la falta de claridad en los debates sobre los talleres futuros y pasados, y la subsiguiente necesidad de recursos adicionales. También expresa su preocupación por el hecho de que no haya habido ningún intento de establecer nuevas prioridades para las actividades del

siguiente bienio dentro de un presupuesto que ni siquiera se ha aprobado todavía, a pesar de que la propuesta presupuestaria contempla disposiciones para 11 talleres, cuyas ubicaciones todavía no se han decidido. La aprobación del proyecto de resolución no prejuzga en absoluto los debates en la Quinta Comisión sobre el presupuesto por programas propuesto por el Secretario General para el siguiente bienio.

101. **El Sr. Ordeman** (Estados Unidos), tras expresar el apoyo de su país al trabajo de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, incluidos los cuatro talleres recogidos en el proyecto de resolución, recuerda a la Comisión que todas las complicaciones relacionadas con la resolución, como el trabajo añadido emprendido por la Secretaría, la Oficina de las Naciones Unidas de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y el patrocinador del proyecto de resolución, fueron el resultado de los esfuerzos de algunos por politizar el trabajo de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. La politización innecesaria de una comisión técnica obligó a reasignar los fondos destinados a dichos talleres en el bienio actual y ha tenido consecuencias para el presupuesto por programas del bienio siguiente, ya que dichas actividades no se contemplaban en la resolución que se aprobó sin consecuencias para el presupuesto por programas.

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas*